

ACTA NÚM. 34 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. DIANA GÁMEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6099, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE GIRE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE QUE EMITA EL REGLAMENTO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ART. 271 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA REGLAMENTAR LAS CIRUGÍAS ESTÉTICAS Y COSMÉTICAS, ASÍ COMO, LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE REALIZAN.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA. EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL ACUERDO ÚNICO. INTERVINIERON TAMBIÉN A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL**

DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6058, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, A EFECTO DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, INCLUYA UN INCREMENTO A LA PARTIDA DESTINADA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5912, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A EFECTO DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL PROYECTO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, CONSIDERE EL AUMENTO AL APOYO A LOS ADULTOS MAYORES POR LA CANTIDAD DE 700 PESOS.- ACORDÁNDOSE REMITIR EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, LEONEL CHÁVEZ RANGEL. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SOLICITANDO SE SOMETA A VOTACIÓN SI SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SEÑALANDO QUE SI LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS DESEAN INTERVENIR EN LOS PUNTOS, NO SE LIMITE, SOBRE TODO CUANDO SON TEMAS SOCIALES. INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SEÑALANDO QUE EL REGLAMENTO CONTEMPLA QUE CUANDO NO HAY POSTURAS EN CONTRA SE PUEDA PONER A VOTACIÓN, INCLUSIVE CON UNA SOLA POSICIÓN A FAVOR, SOLICITANDO SE CONSIDERE EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. - FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, POR MAYORÍA DE 19

VOTOS A FAVOR Y 20 VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SEÑALANDO QUE EN EL ACUERDO ÚNICO, NO SE MENCIONA LA CANTIDAD DE \$700.00 PESOS.- EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ HICIERA LA PETICIÓN POR ESCRITO. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6056, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE INSPECCIONE, CONTROLE Y VIGILE QUE LOS HOSPITALES, MATERNIDADES, CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS, PUESTOS DE SOCORRO Y GUARDERÍAS INFANTILES DE SU COMPETENCIA ESTATAL CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PLANES DE CONTINGENCIA PARA PREVENIR Y CONTROLAR ALTOS RIESGOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES E INFORME A ESTE CONGRESO EL RESULTADO DE DICHAS INSPECCIONES. – ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS RESPECTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 126 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y RESPECTO AL CONTENIDO DEL EXHORTO LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, CON PROPUESTA DE ADICIÓN EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO, SE LE AGREGUE “CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL”.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5800, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS ZEFERINO JUÁREZ MATA Y GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT DE LA LXXI LEGISLATURA, PARA QUE ESTE CONGRESO ASUMA LOS CINCUENTA Y DOS COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE SEÑALADOS EN EL DOCUMENTO PROMOVIDO POR ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS LOCALES Y AVALADO POR LA ESCUELA DE GRADUADOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ITESM,

A FIN DE REVISAR LA SITUACIÓN AMBIENTAL QUE VIVE NUEVO LEÓN. - ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE SEÑALANDO QUE EN ASUNTOS GENERALES, LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PRESENTARÁ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ÉSTOS 52 COMPROMISOS, SE TURNEN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. - INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIPUTADO VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, RESPECTO AL NÚMERO DE DIPUTADOS QUE ESTABAN EN ESE MOMENTO EN EL PLENO.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6074, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY RESPECTIVA, SE SIRVA REFORZAR EL PROGRAMA GUBERNAMENTAL “JUNTEMOS PILAS”, MEDIANTE UNA CAMPAÑA INTENSA DE DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LUGARES DONDE SE EXPIDEN ESTOS PRODUCTOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LAS PILAS RECARGABLES, COMO UNA FORMA DE REDUCIR EL NÚMERO DE PILAS DESECHABLES EN BENEFICIO DE LA ECOLOGÍA. - ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN LA SESIÓN DEL PASADO 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE APROBÓ CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE EN MEMORIA DE LOS PROTAGONISTAS DE LA REFORMA LIBERAL, INSTRUYÉNDOSE A LA DIRECTIVA FIJAR LA FECHA. EN TAL VIRTUD EL PRESIDENTE INFORMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DADO QUE COINCIDE CON EL ANIVERSARIO DE LA EXPEDICIÓN DE LA LEY SOBRE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LA “LEY JUÁREZ”. Y QUE LA MECÁNICA MEDIANTE LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DICHA CEREMONIA, SE PROPONDRÁ EN LA SESIÓN DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES 18 DEL PRESENTE MES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL

TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2010 SE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE APOYO A LOS DESEMPLEADOS, EL CUAL CONSISTE EN ENTREGAR UNA “TARJETA ÚNICA DE ASISTENCIA SOCIAL” POR UN PERÍODO DE HASTA DOS MESES, A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO, A FIN DE PROPORCIONARLES DE MANERA GRATUITA AQUELLOS SERVICIOS INDISPENSABLES COMO LO ES EL TRANSPORTE PÚBLICO, SERVICIOS DE SALUD, APOYO PARA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS, ASÍ COMO VALES DE DESPENSA PARA ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD. Y ENVÍESE EL DOCUMENTO ÍNTEGRO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGA AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD, ASÍ COMO DE LAS BASES PARA LA ENTREGA DE LA MENCIONADA TARJETA.- INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES CONSIDERE LOS 52 COMPROMISOS CON EL MEDIO AMBIENTE, Y EN SU CASO, REMITA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS COMPROMISOS PUESTOS EN MARCHA Y LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A QUE EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2009-2015 SE ESTABLEZCAN LAS ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA DE COMPETITIVIDAD DE NUEVO LEÓN, QUE INCLUYA COMPROMISOS CONCRETOS, CON RESPONSABLES Y FECHAS DE CONCLUSIÓN A FIN DE IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS CC. ALFREDO GARZA DE LA GARZA Y DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y COORDINADOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE TENGAN A BIEN INCLUIR EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010, UN INCREMENTO DE RECURSOS AL PROGRAMA 05 “EDUCACIÓN”, SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR EDUCATIVO, DERIVADAS DE LA “ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN”.- INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ POR CONCLUIR. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO LE INFORMEN CUÁNTOS ORADORES ESTÁN PENDIENTES EN ASUNTOS GENERALES. LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN 5 DIPUTADOS ANOTADOS. INTERVINO NUEVAMENTE EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA PROPONIENDO CONTINUAR CON LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS TEMAS AGENDADOS, SEÑALANDO QUE APROVECHA LA OPORTUNIDAD, SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE EL PRÓXIMO LUNES 16 DE NOVIEMBRE SE CELEBRE LA SESIÓN ORDINARIA PREVISTA, CON LAS RESERVAS DE QUE VENGA SOLAMENTE EL PERSONAL INDISPENSABLE A LABORAR, CON LA RETRIBUCIÓN DE ACUERDO AL CONVENIO CONDUCENTE. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CONTINUAR CON LA SESIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

EL DIP. TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYOS A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES FORMEN SU PROPIA COMISIÓN ESPECIAL PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, CON EL FIN DE CREAR UNA AGENDA

ESTABLECIDA PARA LOS FESTEJOS DE ESTAS IMPORTANTES FECHAS EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS, Y ASÍ MISMO DE FORMA COORDINADA. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE ACTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE CONFORME A LA LEY DESTITUYA DEL CARGO AL C. OVIDIO ELIZONDO TREVIÑO COMO TITULAR DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS, “SIMEPRODE”, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ART. 44 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO SOLICITANDO LO APOYEN CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL CONGRESO PARA PASAR UN VIDEO Y APOYARSE EN SU INTERVENCIÓN.- EL PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA EN QUÉ FUNDAMENTA EL HECHO DE SOMETERLO A VOTACIÓN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE HAY DOS PRECEDENTES EN ESE MISMO SENTIDO, EN EL CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MENCIONANDO QUE LO FUNDAMENTA EN EL ART. 65 FRACCIÓN XXII, QUE ES PRECISAMENTE LA OFICIALÍA MAYOR QUIEN LE CORRESPONDE PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO. – **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 19 ABSTENCIONES QUE SE TRANSMITA EL VIDEO.** POR LO QUE EL DIP. GARCÍA LOZANO CONTINUÓ CON SU EXPOSICIÓN. INTERVINO EL DIPUTADO SALINAS WOLBERG SOLICITANDO QUE EL PUNTO DE ACUERDO SEA CONSIDERADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS Y ACLARACIONES LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, ARTURO BENAVIDES CASTILLO, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, CÉSAR GARZA VILLARREAL, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL. **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR 15 VOTOS A FAVOR, 23 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.- EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTARON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS CC. CP. ALFREDO GARZA DE LA GARZA Y DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y COORDINADOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE TENGAN A BIEN INCLUIR EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010, UNA PARTIDA DE INVERSIÓN SUFICIENTE, PARA LA OPERACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA “GENERAL EMILIANO ZAPATA”. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, PARA QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010, SE DESTINEN FONDOS SUFICIENTES AL SECTOR SALUD PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL LA ENFERMEDAD DE LA DIABETES. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS CC. CP. ALFREDO GARZA DE LA GARZA Y DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y COORDINADOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE TENGAN A BIEN INCLUIR EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010, UNA PARTIDA DE INVERSIÓN SUFICIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON UN MINUTO, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

ACTA NÚM. 34-LXXII-09. S.O.
MIÉRCOLES 11 DE NOV. DE 2009.

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 11 DE 2009**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. OFICIO NÚM. OPM-SA-033/2008 SIGNADO POR LOS CC. M.V.Z. PABLO ELIZONDO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL E ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. OFICIO NÚM. OPM-SA-02/2009 SIGNADO POR EL M.V.Z. PABLO ELIZONDO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, AL C. GILBERTO RAMOS DE LA GARZA, SEXTO REGIDOR PROPIETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
4. OFICIO NO. CENL/158/09 SIGNADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL PARTIDO CONVERGENCIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROCEDA A CITAR AL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, Y APLICAR LO QUE LA CONSTITUCIÓN, LEYES Y REGLAMENTOS CONSIDERAN A QUIENES, COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS HACEN APOLOGÍA DE LA VIOLACIÓN A LA LEY.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ALEJO MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE PONGA ÉNFASIS EN LA REGULARIZACIÓN DE COLEGIOS PARTICULARES EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO PROMOVER AUDITORÍAS Y REVISIONES SEMANALES POR PARTE DE LA MENCIONADA DEPENDENCIA PARA EVALUAR AL PERSONAL DOCENTE QUE DICHAS ESCUELAS Y QUE REALMENTE ESTÉN CAPACITADOS PARA EDUCAR A LOS MENORES; ASÍ MISMO QUE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE SALUD, REALICE REVISIONES CONSTANTES PARA EVALUAR SI DICHAS DEPENDENCIAS PARTICULARES CUMPLEN CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD PARA OPERAR, CON LA FINALIDAD QUE YA NO SE PRESENTAN CASOS DE MALTRATO INFANTIL Y DE NEGLIGENCIA POR PARTE DE DICHOS COLEGIOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**